



CERTIFICADO N° 125

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Décima Sexta de fecha 07 de Mayo del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Patente de Alcohol, con giro de "Restaurantes Diurnos y Nocturnos" clase "C", ubicada en San José de Apalta LT 3D, comuna de Santa Cruz, nombre de EL SILO DE APALTA SPA, Rut N° 77.421.182-9.

En Santa Cruz, a 07 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL